



# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 039 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, **04 FEB 2026**

VISTO:

El Oficio N° 070-2026-GORE-ICA-DRA-EIA, sobre Aprobación de Fichas Técnicas;

### CONSIDERANDO:

Que, por D.S. N° 003-2026-PCM, publicado en el diario El Peruano con fecha 09 de enero de los corrientes se resuelve, "Declarar el Estado de Emergencia en algunos distritos de varias provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente Decreto Supremo, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de reducción del Muy Alto Riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación que correspondan;

Que, mediante Oficio N° 000416-2025-INDECI/JEF, de fecha 30 de diciembre de 2025, el Jefe del INDECI remite y hace suyo el Informe Situacional N° 000028-2025-INDECI/DIRES, de fecha 30 de diciembre de 2025, emitido por el Director de Respuesta de la indicada entidad, en el cual se señala que, en base a los informes emitidos por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) y la Sub Dirección de Información sobre Escenarios de Riesgo de Desastres de la Dirección de Preparación del INDECI, se ha determinado que algunos distritos de varias provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, son los más expuestos al peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, lo cual podría afectar la vida y la salud de las personas, la agricultura y la ganadería, entre otros;

Que, mediante Ley N° 29664 se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como de evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la gestión del Riesgo de Desastres;

Que, los numerales 14.1 y 14.2 del Artículo 14 de la Ley N° 29664, establecen que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan y ejecutan los procesos de gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia; Los Presidentes de los Gobiernos Regionales y los Alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia; Los Gobiernos Regionales y Locales son los principales ejecutores de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres;





# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 039 -2026-GORE-ICA-DRA.

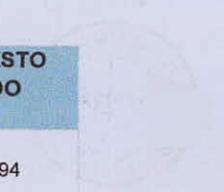
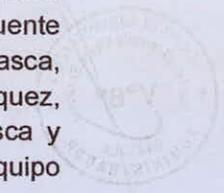
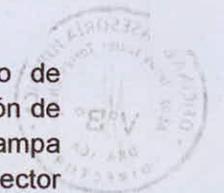
Ica, **04 FEB 2026**

Que, por D.S N° 048-2021, se aprobó el reglamento de la Ley N° 29664, y en el Art 39 de los Planes Específicos por Proceso, indican que, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, las entidades públicas en todos los niveles de Gobierno Formulan, aprueban y ejecutan los siguientes planes:

- Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres
- Plan de Preparación
- Plan de Operaciones de Emergencia
- Plan de Educación Comunitaria
- Plan de Rehabilitación
- Planes de Contingencia

Que, mediante los documentos del visto el responsable del Equipo de Infraestructura Agraria, remite para su aprobación las fichas técnicas para la disminución de la vulnerabilidad existente en el Sector Cachirume, Huarajo, Lucriche, Marcarenja, Pampa Blanca, del Distrito de Rio Grande, Provincia de Palpa y Departamento de Ica; en el Sector Buenavista I, Buenavista II, Cieneguilla II, La Capilla, Palpa, Puerto Pellejo, San Genaro I, San Genaro II, La Máquina y Tambo II, del Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica; en el Sector de Agua Salada, Estaquería, Huarato, La Yapana, Pongo Grande, Puente Poroma, San Marcos, Tambo de Perro, Tunga, Sausal Bajo, Sol de Oro, del Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica; en el Sector de Carahuarco II, Marquez, Papagallo Bajo, Surcuña, La Banda II, del Distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca y Departamento de Ica, la cual cuenta con la conformidad del Monitor y Responsable del Equipo de Infraestructura Agraria de Obra según detalle:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
1	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Cachirume, en el distrito de Rio Grande, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	2'815,538.94
2	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Huarajo, en el distrito de Rio Grande, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	1'996,352.04
3	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Lucriche, en el distrito de Rio Grande, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	4'416,885.90
4	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Marcarenja, en el distrito de Rio Grande, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	4'086,998.08
5	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Pampa Blanca, en el distrito de Rio Grande, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	3'712,748.13





# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

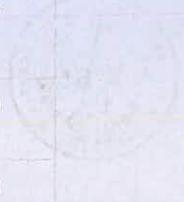
## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° **039** -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, **04 FEB 2026**

6	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Buenavista I, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	554,331.80
7	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Buenavista II, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	1'796,562.55
8	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Cieneguilla II, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	646,124.45
9	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de La Capilla, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	2'126,734.30
10	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Palpa, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	1'088,921.43
11	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Puerto Pellejo, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	4'147,446.17
12	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de San Genaro I, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	1'744,836.74
13	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de San Genaro II, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	1'031,321.54
14	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de La Máquina, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	1'621,558.10
15	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Tambo II, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	679,265.36
16	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Agua Salada, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	4'587,448.79
17	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Estaquería, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	5'500,128.87
18	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Huarato, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	3'958,982.80
19	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de La Yapaná, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	6'743,601.79
20	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Pongo Grande, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	3'362,272.80
21	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Puente Poroma, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	8'382,297.84
22	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de San Marcos, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	4'978,624.24
23	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Tambo de Perro, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	5'276,380.24





# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 039 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, 04 FEB 2026

24	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Tunga, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	7'926,215.34
25	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Sausal Bajo, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	4'334,902.94
26	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Sol de Oro, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	4'903,763.64
27	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Carahuarco II, en el distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	883,104.94
28	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Marquez, en el distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	3'331,651.02
29	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Papagallo Bajo, en el distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	1'576,308.34
30	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Surcuña, en el distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	1'328,868.81
31	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de La Banda II, en el distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	1'965,838.01



Estando a la propuesta formulada y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 27783, Ley N° 32069, D.S N° 009-2025-EF, Ley N° 32513, Ley N° 29664, D. S. N° 003-2026-PCM y O.R. N° 013-2025-GORE-ICA;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO: APROBAR** las fichas técnicas para la disminución de la vulnerabilidad existente en los tramos en el Sector Cachirume, Huarajo, Lucriche, Marcarenja, Pampa Blanca, del Distrito de Rio Grande, Provincia de Palpa y Departamento de Ica; en el Sector Buenavista I, Buenavista II, Cieneguilla II, La Capilla, Palpa, Puerto Pellejo, San Genaro I, San Genaro II, La Máquina y Tambo II, del Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica; en el Sector de Agua Salada, Estaqueria, Huarato, La Yapana, Pongo Grande, Puente Poroma, San Marcos, Tambo de Perro, Tunga, Sausal Bajo, Sol de Oro, del Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica; en el Sector de Carahuarco II, Marquez, Papagallo Bajo, Surcuña, La Banda II, del Distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca y Departamento de Ica, según detalle:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
1	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Cachirume, en el distrito de Rio Grande, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	2'815,538.94



# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 039 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, **04 FEB 2026**

2	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Huarajo, en el distrito de Río Grande, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	1'996,352.04
3	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Lucriche, en el distrito de Río Grande, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	4'416,885.90
4	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Marcarenja, en el distrito de Río Grande, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	4'086,998.08
5	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Pampa Blanca, en el distrito de Río Grande, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	3'712,748.13
6	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Buenavista I, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	554,331.80
7	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Buenavista II, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	1'796,562.55
8	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Cieneguilla II, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	646,124.45
9	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de La Capilla, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	2'126,734.30
10	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Palpa, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	1'088,921.43
11	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Puerto Pellejo, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	4'147,446.17
12	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de San Genaro I, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	1'744,836.74
13	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de San Genaro II, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	1'031,321.54
14	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de La Máquina, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	1'621,558.10
15	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Tambo II, en el distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Departamento de Ica.	PALPA	679,265.36
16	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Agua Salada, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	4'587,448.79
17	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Estaquería, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	5'500,128.87
18	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Huarato, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	3'958,982.80
19	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de La Yapaná, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	6'743,601.79





# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 039 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica,

04 FEB 2026

20	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Pongo Grande, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	3'362,272.80
21	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Puente Poroma, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	8'382,297.84
22	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de San Marcos, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	4'978,624.24
23	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Tambo de Perro, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	5'276,380.24
24	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Tunga, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	7'926,215.34
25	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Sausal Bajo, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	4'334,902.94
26	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Sol de Oro, en el distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	4'903,763.64
27	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Carahuarco II, en el distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	883,104.94
28	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Marquez, en el distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	3'331,651.02
29	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Papagallo Bajo, en el distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	1'576,308.34
30	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de Surcuña, en el distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	1'328,868.81
31	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de La Banda II, en el distrito de El Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica.	NASCA	1'965,838.01



**SEGUNDO: DISPONER** que el órgano a cargo del Proceso de Contrataciones de la Entidad realice las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente en estricta aplicación de las disposiciones del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

**TERCERO:** Notifíquese la presente conforme a Ley

**REGISTRECE Y COMUNIQUESE.**



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas  
DIRECTOR REGIONAL